

Viedma, 15 de febrero de 2024

DISPOSICIÓN N°003/24

VISTO:

La necesidad de contar con las Líneas Prioritarias de Formación Permanente para el ciclo lectivo 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que las políticas educativas que lleva adelante el Ministerio de Educación y DD.HH, apuntan a la democratización del conocimiento, la formación permanente de todos los docentes y la mejora de las prácticas de enseñanza en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; Privilegia el valor de la institución educativa como ámbito productor de conocimiento para afrontar una realidad compleja y en permanente transformación;

Que el Ministerio de Educación y DD.HH. implementa cada año Planes de Formación Permanente destinados a los docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario, modalidades y Educación Superior en base a los Diseños Curriculares y según los requerimientos y necesidades del propio Sistema Educativo, de las Direcciones de Nivel y de los Institutos de Formación Docente de la Provincia;

Que desde las Direcciones de Educación se trabajaron las Líneas Prioritarias de Formación Permanente 2024, de acuerdo con las necesidades educativas jurisdiccionales, en el marco de la normativa vigente Resolución 642/17, según se indica en el Anexo I de la presente disposición;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Resolución 8325/23- CPE;

POR ELLO:

**LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las Líneas Prioritarias de Formación Permanente para el ciclo lectivo 2024, de acuerdo con las necesidades educativas jurisdiccionales, en el marco de la normativa vigente Resolución 642/17, que como Anexo I forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-



Prof. Gabriela Laura Yocco
Secretaria Técnica
Dirección de Educación Superior
Ministerio de Educación y DDHH
Provincia de Río Negro

DISPOSICIÓN N° 003/24 DES

Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Secundaria
<p>Apropiación y resignificación del Diseño curricular vigente para la Educación Inicial.</p>	<p>Procesos de Alfabetización inicial y avanzada: prácticas situadas que posibiliten el aprendizaje de la lectura y la escritura. Propuestas pedagógicas y didácticas para la planificación de la enseñanza en diálogo con las trayectorias escolares.</p> <p>Alfabetización matemática: conocimientos y habilidades para la resolución de problemas, la formulación y el empleo e interpretación de la matemática en contextos variados.</p> <p>Articulación entre ciclos e interniveles</p> <p>Educación de Jóvenes y Adultos/as:</p> <p>Normativa vigente referida a la implementación de Estructura Modular Res. CPE N° 6919/22 y N° 7779/23. Enfoque pedagógico de la Modalidad. Proceso de especificación curricular: propuestas pedagógicas y didácticas flexibles, interdisciplinarias y en parejas pedagógicas.</p>	<p>Articulación entre ciclos e interniveles.</p> <p>Alfabetización en la Escuela Secundaria: complejidad del término en la contemporaneidad.</p> <p>ESRN:</p> <p>Gestión de/en la ESRN: organización institucional y roles (equipo directivo, tutor/a, preceptor/a) para el acompañamiento y/o reorientación de trayectorias educativas.</p> <p>Proyectos educativos institucionales y curriculares (PEI y PCI) en la ESRN.</p> <p>ABP como eje transversal de la alfabetización en la ESRN.</p> <p>Educación Técnica:</p> <p>Planificación de prácticas</p>

		<p>vinculadas a los entornos socio - productivos territoriales.</p> <p>Educación de Jóvenes y Adultos/as:</p> <p>Normativa vigente referida a la implementación de Estructura Modular Res. CPE N° 6919/22 y N° 7779/23 - Anexo I. Enfoque pedagógico de la Modalidad. Proceso de especificación curricular: prácticas pedagógicas situadas, interdisciplinarias y proyectos modulares. Diálogo entre la Pedagogía y la Didáctica.</p>
<p align="center">Educación Inclusiva, Orientación Técnica y Educación Especial</p> <p>Equipos de orientación técnica: organización y modalidades de intervención de los Equipos técnicos de apoyo pedagógico en su conformación y desde el enfoque de la orientación educativa.</p> <p>Planificación de la enseñanza: estrategias pedagógicas y didácticas en el marco de la educación inclusiva, atención a la diversidad y en clave de los enfoques actuales de la discapacidad.</p>		
<p align="center">Educación Física y Artística</p> <p>Prácticas educativas colaborativas, democráticas e innovadoras. Reflexiones sobre experiencias pedagógicas en clave institucional.</p> <p>Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles: intereses y compromisos. Planificación y evaluación.</p>		



Temáticas transversales

Dimensiones política, técnica y pedagógica del trabajo de los equipos de gestión, para el diseño de estrategias de intervención y acompañamiento a las comunidades educativas de referencia.

La cultura del cuidado en los espacios escolares: herramientas y dispositivos de intervención democrática.

Habilidades digitales necesarias para el uso crítico de las tecnologías emergentes.

Experiencias Didácticas Lúdicas: escenarios alternativos para enseñar y aprender.